



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Petición de Herencia - Digital
No.110013110023-2019-00557-00

Bogotá D.C., tres (03) de mayo del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

A fin de llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 373 del C.G.P., se señala el día 19 de MAYO de 2022, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.).

**NOTIFÍQUESE**

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 062
HOY: 04 de mayo de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria